

*RESOLUCION de 27 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 215/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 1998/249054.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de material no sanitario: Suscripción de Revistas de biblioteca (249054-HVV).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por partidas y números: Tres partidas.
  - d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital.
  - e) Plazo de entrega: 24 meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintinueve millones ciento veintinueve mil quinientas nueve pesetas (29.129.509 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Dispensada según Resolución expresa incorporada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.
    - b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.
    - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.
    - d) Teléfono: 95/264.93.90.
    - e) Telefax: 95/264.94.02.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
  7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
    - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, a las 9,00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  10. Otras informaciones.
  11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de enero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 216/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 1998/296606.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Lentes intraoculares (249054-HVV).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por partidas y números: Una partida.
  - d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital.
  - e) Plazo de entrega: 24 meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecisiete millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesetas (17.845.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Dispensada según Resolución expresa incorporada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.
    - b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.
    - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.
    - d) Teléfono: 95/264.93.90.
    - e) Telefax: 95/264.94.02.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
  7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
    - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, a las 9,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de enero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 217/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 1998/296609.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Aguja, jeringas y otro material de punción (296609-HVV).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por partidas y números: Tres partidas.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: 24 meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y dos millones quinientas cuarenta y cinco mil pesetas (32.545.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Dispensada según Resolución expresa incorporada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.
  - b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.
  - d) Teléfono: 95/264.93.90.
  - e) Telefax: 95/264.94.02.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, a las 10,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de enero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 218/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: 1998/296612.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Material de Vitrectomía, jeringas y trocar de biopsia (296612-HVV).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por partidas y números: Tres partidas.
  - d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital.
  - e) Plazo de entrega: 12 meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecinueve millones setecientos noventa y cuatro mil doscientas cuarenta y ocho pesetas (19.794.248 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Dispensada según Resolución expresa incorporada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.
  - b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.
  - d) Teléfono: 95/264.93.90.
  - e) Telefax: 95/264.94.02.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.